

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 14 de octubre de 1993, a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria), Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Subsecretario, por delegación (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del MOPU

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Alvarez Gordon, Roberto	9.624.083	A
Acosta Fernández, Juan Manuel	11.940.283	A
Agudin Alvarez, Julia	71.615.700	A
Alava Reyes, María Jesús Natividad	2.491.816	A
Aranguren Revuelta, María Victoria Estefanía	1.367.428	A
Asorey Baldellou, María del Carmen	2.812.215	A
Balderrábano Suárez-Inclán, Alfonso	2.158.701	A
Casaux Muñoz, Guadalupe	2.168.706	A
Cuadrado García, Rosa María	1.170.521	A
De la Fuente León, Joaquín María	16.788.354	A
Del Barrio Yesa, María Luisa	687.978	A
De León Sardinero, Miguel Angel	51.692.700	B-C
Del Valle Cardenete, Manuel	23.598.686	A
De Prado de la Torre, Rafael	51.696.759	A
Díez Méndez, Josefa	722.329	A
Fernández Pérez, Luis	43.240.110	A
Ferreiro Rodríguez, María del Pilar	1.079.025	A
Fraga Estévez, María del Carmen	2.688.961	A
Frutos Luna, Susana	51.350.125	A
Gallego Miguel, Santiago	51.397.304	A
Gamarra Rocandio, Julio Ignacio	51.697.820	A
Gámez Guardiola, Amparo	271.691	A
García y García, José	74.461.097	A
García Jiménez, María Antonia	7.847.133	A
García Rodríguez, Orestes	658.292	A-B
Granda Valdés, Isabel	1.432.279	A
González Pindado, María Carmen	13.977.218	A
Gorrochategui Raval, Lola	18.003.038	A
Huerta Soler, Sebastián	2.061.988	C
Izquierdo Izquierdo, Laurentino	3.042.431	A
Lapeña Gómez, Begoña Ana	5.362.767	A
Legorburo Martínez, Amparo	5.048.132	A
López Mateos Moreno, José Manuel	37.654.193	C
López Palancar, Juan José	50.929.254	D
López Peña, Roberto	51.171.530	A
Maestu Unturbe, Josefina	2.193.326	A
Magán Alonso, Rosa María de los Angeles.	3.818.432	A
Marín Alba, Miguel Angel	270.904	A
Martí García-Herráiz, Rosa	51.335.758	A
Martín Ruiz, Manuel	76.208.114	A
Martínez Alonso, Alberto	387.601	A

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Martínez García, Concepción	50.309.519	A
Mereño Abela, José Manuel	649.223	A
Miranda García, María del Carmen Dolores.	656.616	A
Moñino Muñoz, María José	8.965.258	A-B
Muela García, Pilar	6.209.338	A
Olmo Serna, Francisca	405.216	A
Ortega Gila, María Luisa	24.147.830	A-B
Pagnon del Barrio, Ana Isabel	2.512.069	E
Peralta Martínez, María del Mar	5.202.215	A
Pérez Barrio, José	695.438	A
Pérez-Chirinos Martínez, María Jesús	50.413.497	A
Prieto Cuervo, Ana Isabel	11.948.380	A
Ramos Lafont, Gabriel Francisco	680.666	A
Rokiski Lázaro, Paloma	51.441.908	A
Rubio García, Luis	2.180.348	A
Saiz Mingo, María Paz	51.695.113	A
Sandoval González, Cruz	9.686.198	A
San Martín Alvarez, María Rosario	9.394.601	A-B
Sanz Matías, Marta	2.841.010	A
Sanz Sanz, Pedro	50.809.758	A
Sarceda López, José Manuel	33.798.213	A
Serrat Hurtado, Milagros	19.481.778	A
Solano de Lucas, María Amor	3.070.997	A-B
Trabadelo Rodríguez, María Dolores	10.035.317	A
Turrión Peláez, Luis Francisco	7.851.868	A
Valero Cortés, Antonio	17.824.944	B

Causa de exclusión

A) No reunir el requisito establecido en la base 2.1.6 de la convocatoria.

B) No acompañar a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.

C) No desempeñar el 30 de julio de 1988 un puesto de trabajo con la categoría de Titulado de Grado Superior, nivel 13.

D) Estar desempeñando el 30 de julio de 1988 un puesto de trabajo de carácter informático.

E) No tener el 30 de julio de 1988 la condición de personal laboral fijo.

22626 RESOLUCION de 29 de julio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MOPU.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del MOPU,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 14 de octubre de 1993, a las doce horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria), Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Subsecretario, por delegación (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

limos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del MOPU

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Alonso Alarcón, María Guadalupe	51.906.978	A
Alonso Asensio, María José	17.155.453	A
Alonso Santos, Ana María	12.233.212	A-B
Antonio García, María Estrella de	1.435.202	A
Ardid Guillén, Luis Francisco	17.194.651	A
Arteaga Castro, Luis	9.721.917	A
Babe Núñez, María de la Concepción Fátima Lucía	21.385.405	A
Berrogain Irigoyen, José Antonio	17.706.792	A
Borrego Fernández, Carmen Rosario	347.871	A
Cabrera Otero, José	25.256.974	A-B
Calero Gutiérrez, Carmen	262.796	A
Carballo Frey, Manuel	10.036.759	A
Casabuena Benavente, Pilar	5.351.996	A
De León Sardinero, Miguel Angel	51.692.700	A-B
De Miguel Martínez, José Antonio	12.072.028	C
Díaz Pascual, Juan Antonio	51.171.642	A
Echevarría Ramón, Vicente	45.233.915	A
Escuredo Carracedo, José	34.694.352	D
Fernández Lalcona, María Consuelo	238.089	A
Flores García, Mariano	22.163.813	C
Francisco García, Paloma	51.369.316	A
García Marín, María Antonia	2.160.508	A
García Saldaña, Juan Carlos	12.737.789	A-B
González Romero, Mariano	34.794.827	A
Gros Ester, María Dolores	345.646	A
Irazola Galarreta, Jesús María	16.518.695	A
Jiménez Burillo, María Helena	50.286.577	A
Jiménez Sánchez, María del Carmen	4.104.514	A
Lainez Pardos, Pilar Lourdes	25.131.223	A
López Casquero, María Dolores	22.503.372	A
López García, Ana María	3.770.665	A
López Martínez, María Carmen	1.624.451	A
Lucas Martínez, Luis Alberto	264.413	A
Luna Rodríguez, Emilio	8.800.304	A
Mbia Mbida-Essindi Mbezele, Juan Benedito	31.363.086	B-E-F
Maqueda Pedroviejo, Susana	7.215.045	A
Marín Ruiz, José Antonio	26.449.036	A
Marín Sánchez, María Concepción	51.963.953	A
Martín Montero, Guadalupe	7.431.199	A
Martínez Castro, Manuel Blas	25.028.308	A
Martínez García, Concepción	50.309.519	A
Meca Pérez, José María	24.617.747	C
Menéndez Fernández, Guillermo	9.623.685	A
Menjíbar López, Francisco	25.291.090	A
Montes Romero, Antonio	28.358.830	A
Morán Robles, Miguel Angel	51.324.147	A
Moreno Caminero, María Aurora	5.626.338	A
Moreno Sánchez, María Carmen	361.976	A

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Navarrete Moreno, Consuelo	663.697	A
Nuevalos Gudita, María Lourdes	22.695.205	A
Pequeño Bobo, María de la Concepción	1.471.593	A
Pereira Pereira, Secundina	385.084	A
Pérez Alvarez, Juan Antonio	1.170.192	A
Pérez Navarro, Julián	34.793.598	A
Plaza Avilés, Armando	22.207.752	C
Prieto Diego, Ceferino	12.058.091	C
Ramírez Godínez, María Covadonga	51.672.654	A
Redin Fayanas, José	15.810.366	A-B
Rodrigo García, María del Carmen	495.911	A
Rodríguez Casado, María Inmaculada	6.533.545	A
Rodríguez Delgado, María Dolores	23.636.940	A
Ruiz Delgado, María Antonia	1.489.610	A
Sánchez Pérez, Adolfo Raimundo	1.346.586	A
Santiago Yustres, Eugenio	5.627.850	A
Sanz Nieva, María Carmen	50.523.441	A
Sanz Sanz, Marta María	50.844.775	A
Vilella Moros, Francisco	17.189.760	A
Villar Puente, María Teresa	22.730.427	A
Villegas Ruiz, Riansares	4.573.750	A

Causa de exclusión

- A) No reunir el requisito establecido en la base 2.1.6 de la convocatoria.
- B) No acompañar a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.
- C) No poseer la titulación académica exigida en la convocatoria.
- D) No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- E) Estar desempeñando el 30 de julio de 1988 un puesto de trabajo de carácter informático.
- F) No haber firmado la instancia.

22627 RESOLUCION de 29 de julio de 1993, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 14 de octubre de 1993, a las doce horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria), Madrid.